

25 de febrero de 2021



2020 - 2021

INFORME DE GESTIÓN ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD DE NICOYA

Carlos Armando Martínez Arias
Alcalde

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales compromisos, de los muchos que asumí, el día que inicié labores como jerarca municipal en el cantón de Nicoya, fue mantener la transparencia a lo largo de mi gestión; nada menos que esto, es aceptable para retribuir el voto de confianza que la ciudadanía nicoyana depositó en mí, y en el plan de gobierno que propusimos, para hacer de nuestro cantón un mejor lugar para vivir, invertir y desarrollarse como individuos.

He de indicar, que más que una declaración de compromiso, concibo la rendición de cuentas como el deber legal sobre el cual descansa los cimientos que dan vigencia y sentido a nuestro Estado de Derecho. Paralelamente, marca el norte que debe conducir la gestión, de quienes, gracias al favor del mayor número de los ciudadanos, tenemos el honor de conducir el porvenir cantonal.

Es por lo anterior, que el ordenamiento jurídico nacional, estatuyó la obligación de rendir cuentas, mediante el numeral 17 inciso (g) del Código Municipal, cuya literalidad, refiere:

Artículo 17. - Corresponden a la persona titular de la alcaldía las siguientes atribuciones y obligaciones: g) Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igualdad y la equidad de género.

El primero de mayo llegamos a la municipalidad cuando las afectaciones de la pandemia mundial de COVID-19 ejercían serios efectos sobre Costa Rica; hecho que

nos obligó a adaptarnos rápidamente y, especialmente, nos hizo recortar, replantear y priorizar tareas y proyectos municipales, a fin de poder salir adelante en medio de una complicada situación socioeconómica que nos afectó a todos.

Gobernar, en cualquier tiempo, es una labor compleja, pero gobernar en una situación pandémica sin precedentes, como la actual, requiere de un compromiso incansable y decidido, teniendo claro que la mínima acción ejecutada desde nuestro Despacho, debe estar en sintonía con la atención a las comunidades que servimos, amén de una administración eficiente de los recursos, que valga decir, no sobran en tiempos donde la actividad económica, se ha visto seriamente mermada causando un estrés directo en las finanzas de este y de todos los Gobiernos Locales del mundo.

Por todo lo anterior, y haciendo honor al compromiso aludido y al deber legal de la función pública que juré desempeñar, hoy presento este primer informe de gestión de la Alcaldía Municipal, donde se resume la concreción de las principales actividades y proyectos, así como los avances en favor de generar mejores niveles de bienestar en el Nicoya que juramos representar, defender, desarrollar y cuidar, para hacer de estas latitudes, un lugar más digno y con mayores oportunidades para las futuras generaciones de nicoyanos y nicoyanas.

Para una mejor comprensión del lector, los proyectos se agrupan de acuerdo con los ejes estratégicos establecidos, a saber:

- Gestión Ambiental.
- Seguridad Ciudadana.
- Gestión social.
- Infraestructura.
- Cultura, arte y recreación.
- Gestión municipal y participación ciudadana.

Con humildad, en el equipo de la Alcaldía, reconocemos que este periodo de tiempo, fue desafiante y la principal enseñanza fue aprender a ser más creativos, menos estructurados y más abiertos a las posibilidades; cualidades que compaginan a la perfección con nuestro gran entusiasmo y deseo por trabajar diariamente por el desarrollo de Nicoya.

Nos quedan muchos retos y un duro camino en esta sagrada misión que nos encomendó la confianza de las personas de nuestro Cantón, esperamos resolver y concretar asuntos de vital importancia para el desarrollo cantonal, como el Cementerio Municipal, Planes reguladores, recuperación de nuestra Zona Marítimo Terrestre, activación del Matadero Municipal, reglamentación de procesos internos de nuestra Municipalidad, entre otros.

Con la fiel convicción de retribuir la confianza depositada en estos servidores y observando la legalidad vigente, rindo, en tiempo y forma, el Primer Informe de Laborales ante los vecinos de Nicoya, dignamente representados por el Honorable Concejo Municipal del cantón de Nicoya.

INFORME DE GESTIÓN DE ALCALDÍA 2020 – 2021

El respeto al Estado de Derecho, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible, la equidad, la transparencia, la participación comunitaria; constituyen elementos centrales que guían las acciones y proyectos de este Gobierno local.

El objetivo primordial es propiciar que las personas puedan satisfacer sus necesidades y cumplir con sus proyectos de vida. Para ello, este Gobierno local impulsará el desarrollo sostenible y equitativo del Cantón de Nicoya. Estamos seguros, - porque así lo hemos comprobado en estos primeros 10 meses de Gobierno-, que este tipo desarrollo sólo se logrará si tomamos en serio las exigencias democráticas y si hacemos posible la participación y el empoderamiento de las comunidades del cantón.

Creemos en la importancia de un país igualitario y democrático, y en un cantón próspero y solidario. Pero sabemos que eso sólo será posible usando la fuerza, la claridad y el compromiso de quiénes conocen y viven día a día las realidades locales.

Por esta razón, desde el primer día propiciamos desde el despacho de la Alcaldía, la participación informada, la deliberación y la capacidad de decisión de los ciudadanos y ciudadanas de las comunidades. Desde el día uno, hemos fomentado la participación comunitaria.

Trabajamos desde nuestros principios políticos, pero respetamos profundamente un conjunto de valores éticos, políticos y culturales que son los que nos orientan día con día. Los enumeramos para mayor claridad

- Transparencia

Este Gobierno local debe ejercer la rendición de cuentas y la probidad en la función pública. Queremos cuentas claras y una población bien informada de lo que se hace con sus recursos.

- **Equidad**

Este Gobierno local respeta y garantiza la igualdad de derechos, la inclusión, la igualdad social y la igualdad territorial en Nicoya. Nuestra meta es tener un cantón donde las oportunidades se distribuyen de manera equitativa en todos los distritos

- **Identidad cultural**

Este Gobierno local busca garantizar el derecho a la identidad cultural de todos los habitantes del cantón. Por esta razón, promovemos nuestras tradiciones culturales más valiosas, incluyendo el arte, la danza, la música, la gastronomía, las festividades, sin perder de vista la perspectiva de que somos un cantón pluricultural y multiétnico.

- **El respeto y cuidado por la vida de las personas**

Este Gobierno local propicia la creación de entornos en los cuales las personas puedan desarrollar sus capacidades y ejercer sus libertades. Ello implica asegurar que las personas lleven adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses de educación, trabajo, salud, bienestar, recreación, deporte, etc.

- **El respeto y cuidado de la vida sobre la tierra**

Este Gobierno local promueve políticas de protección para la biodiversidad del cantón y para garantizar el bienestar global de las personas y su adecuada interacción con el medio ambiente de la zona.

Con base en lo anterior, el día 01 de mayo de 2020, se presentó a toda la comunidad un plan de Gobierno basado en 6 ejes de acción, los cuales están organizados por proyectos puntuales a desarrollar.

Presentamos de acuerdo con nuestro plan de Gobierno, el informe correspondiente al accionar de este Gobierno local y los avances y logros en cada uno de los puntos que se presentaron al inicio de nuestra gestión.

Principales ejes de acción





INFRAESTRUCTURA

Este eje contiene ideas y proyectos que buscan contribuir con la preservación, mejoramiento mantenimiento y desarrollo de la infraestructura del cantón.

Buenas calles para todos los distritos

En estos primeros meses de gestión, hemos procurado el mantenimiento de la red vial cantonal y la optimización de los recursos en los trabajos de bacheos y mecanizado de la red vial cantonal.

En los primeros 10 meses de gestión, estos son nuestros resultados:

- Conformación de caminos (ley 8114): Nambí, Esperanza Norte, Pedernal, San Martín, Plaza Iguanita, Zapote, Moracia (cementerio) El Tamarindo, Corralillo, Rosario, Sonzapote, Roblar, Mata Palo (Sámara), Pueblo Viejo, Chinampas, Delicias, Santa Teresita, Arenales, Guiones, Nosara (centro), Playa Pelada, Barrio Los Ángeles (Nosara), Cerro Ceiba, Zaragoza, Las Delicias Gamalotal, Zaragoza Quebrada Bonita, San Francisco, Minas y calles urbanas de Nicoya. La inversión asciende a 165.750.000 millones de colones.
- Intervención de bacheos con material de lastre (ley 8114): Nambí (escuela), Pilas Blancas (plaza), Tortuguero, Gamalotal, la Montañita, Belén, Las Juntas (plaza) y Santa Teresita (Nosara). La inversión total en bacheos fue de 360.088.750 millones de colones y la intervención total en kilómetros fue de 66.25 km.
- Carpeta asfáltica y mejoramiento (ley 8114): con una inversión de 505.500.000 millones de colones, se logró realizar carpeta asfáltica en barrios del centro

de Nicoya (El Carmen, la Virginia, Guadalupe y San Martín). Además, se realizaron intervenciones en San Lázaro, Pueblo Viejo, Nambí y Sámara.

- En cuanto a la inversión de sistemas de drenaje, con 194.000.000 millones de colones de inversión, provenientes de la ley 8114, fue posible realizar obra en la Esperanza Norte, Nicoya, Pilas Blanca (plaza), San Antonio, Corralillo, Tortuguero, límite cantonal Hojancha, Pedernal, Iguanita (plaza) y San Martín (Nicoya).
- Intervenciones de caminos con recursos propios: Barrio La Cananga, drenaje ruta entre Nambí y la Esperanza Norte. Drenaje en calles urbanas de Pozo de Agua. Limpieza de cunetas y espaldones en Nosara. Cunetas en San Lázaro.
- Compra de maquinaria: adquisición de motoniveladora para atención de caminos vecinales, lo que representó una inversión de más de 192 millones de colones.
- Atención de emergencias: Reparación de caminos afectados por la emergencia, ETA, IOTA. Además, se determinó los caminos y rutas de acceso que prontitud se debían atender dada la importancia para el transporte del comercio y mercancías.

Construcción de cementerio municipal

Al inicio de nuestra gestión, nos encontramos con un proceso iniciado para la compra del terreno para la construcción de un cementerio digno para las necesidades del distrito primero. Debido a la situación especial de pandemia mundial y al no contar con este importante servicio, esta administración, - vía emergencia, realizó la compra de algunos nichos en cementerios de comunidades vecinas para solventar la necesidad inmediata a este respecto.

Sin embargo, el compromiso, ahora convertido en un reto, es dotar a la comunidad de Nicoya, de un cementerio digno y moderno. Este despacho asume el compromiso

y ha creado un comité administrativo institucional que se encargará de finalizar el proceso de compra del terreno a la mayor brevedad posible.

Construcción Auditorio Municipal de las Artes Nicoya Azul

Esta administración también heredó el proyecto del Auditorio Municipal. Haciendo un análisis con consultas interdisciplinarias en las áreas de las artes, se llegó al concejo de la necesidad de realizar algunas mejoras en el diseño inicial de este proyecto.

Al día de hoy, con una asignación presupuestaria de 290.000.000 (doscientos noventa millones de colones), el inicio de la nueva presentación del cartel de licitación, solo se encuentra a la espera de la aprobación de los fondos, incluidos en el presupuesto extraordinario 01-2021.

Esperamos contar con esta importante obra a finales del año 2021. El nuevo diseño logrará una mayor interacción para varias ramas del arte y la cultura, constituyéndose en uno de los logros más importantes a este respecto en el cantón de Nicoya.

Impulso de las economías costeras

Sabemos que nuestra zona costera es parte fundamental en el desarrollo cantonal, y tenemos muy claro que dicha zona ha sufrido un histórico abandono. Sabemos que esta situación de muchos años no puede remediarse en una sola administración, sin embargo, este Gobierno local tiene el compromiso de empezar a generar las condiciones necesarias en nuestra zona costera para contribuir al impulso del turismo y al mejoramiento de la calidad de vida en dicha zona.

Enumeramos nuestros primeros pasos:

Creación de un paseo turístico en Sámara:

La recuperación y el ordenamiento de nuestra Zona Marítimo Terrestre nos proporcionará las condiciones idóneas para la creación de este paseo turístico. Desde este Despacho se realizan acciones sólidas para la reorganización y recuperación de nuestras costas. La creación de una base cartográfica actualizada que permita el ordenamiento correspondiente es inicio de un proceso lento pero seguro para asegurar las posibilidades de desarrollo de nuestras zonas costeras.

Apoyo a la Cruz Roja en Nosara

Actualmente, nuestro Despacho ha sostenido encuentros con personeros de la Cruz Roja, a fin de dialogar y negociar una propuesta de convenio de cooperación para contribuir, desde el Gobierno Local, al financiamiento de la Cruz Roja en Nosara. Adicionalmente, se da seguimiento a una propuesta de convenio y además la inclusión en el presupuesto para su ejecución.

Oficina Municipal en distritos

Este proyecto, pronto será una realidad en virtud de que ya se cuenta con contenido presupuestario para financiar el alquiler de una oficina en Nosara. En los próximos meses, se estará realizando el proceso de contratación administrativa para materializar el establecimiento de una sucursal municipal en Nosara, con miras a acercar el Gobierno Local al distrito y promover el aprovechamiento de la gestión municipal.

Intervención Mercado Municipal, Mercado Artesanal y otras infraestructuras municipales

Mercado Municipal y parada de buses

A pesar de ser el 2020 un año atípico en el manejo del Mercado por las condiciones de la pandemia, y además de que el presupuesto fue muy limitado, se logró atender todos los imprevistos y emergencias presentados con el fin de que el Mercado se mantuviera brindando el servicio a toda la comunidad.

En atención a la pandemia y a las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud, obtuvimos el visto bueno para continuar laborando, se instalaron los lavatorios correspondientes con la rotulación necesaria. Se realizaron cambios en los asientos de espera manteniendo las normas de distanciamiento social.

Además, gracias a la gestión y coordinación con la empresa privada, se instalaron 2 pantallas en la terminal de buses que tienen como función brindar información y entretenimiento a la población mientras esperan el servicio del transporte público. En la parte administrativa se logró la publicación del reglamento del Mercado, herramienta importante en la dirección del mismo. La recaudación sufrió una baja del 36.3% que corresponde a un aproximado de 12 millones de colones, esto debido a la situación mundial de pandemia.

Estamos diseñando una mejora estética del edificio del Mercado Municipal, para lograr un reacomodo de espacios y un mejor impacto visual para quienes nos visita. Mientras tanto se trabaja en mantener el aseo en todas las áreas del Mercado Municipal.

Matadero municipal

La Administración municipal se encuentra coordinando con SENASA para realizar una inspección para analizar el estado actual del matadero y de esta manera

diagnosticar que es lo mejor para reactivar este bien municipal, a fin de proteger la salud pública.

A este respecto, la Dirección de Planificación Territorial y el Departamento de Ingeniería realizaron una inspección de este edificio municipal y aportaron dos propuestas para el análisis de esta administración. La primera consiste en una remodelación de la estructura y del sistema eléctrico con un costo aproximado de 12 millones de colones más la inversión en maquinaria especializada para el correcto funcionamiento del mismo. La opción dos es un diseño nuevo, transformando el matadero municipal en un Mercado Agropecuario



SEGURIDAD CIUDADANA

Las comunidades más seguras, reflejan la vivencia de los valores indispensables para la vida social. Por tal motivo, una comunidad segura implica avances culturales, sociales, educativos y económicos. Así las cosas, desde el Gobierno Local, concebimos el tema de seguridad desde una visión integral, que permita el abordaje no solo de los episodios de inseguridad, sino que, además, un tratamiento efectivo a las causas estructurales que impiden mayores niveles de seguridad en nuestras comunidades.

Es por lo anterior, que, en estos meses de gestión, hemos dado énfasis a la puesta en práctica de iniciativas cuyo fin sea la concreción de una mayor seguridad ciudadana.

Programas de seguridad en las comunidades

- **Participación en el Programa Sembremos Seguridad:**

Iniciativa del Ministerio de Seguridad Pública, la cual busca priorizar y focalizar delitos, riesgos sociales y otros factores que aquejan a la ciudadanía, en los 7 distritos del cantón, por medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas, así como abordarlos para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y cooperación entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana. El resultado del programa, fueron 13 líneas de acción 9 de las cuales son trabajadas desde el Gobierno Local.

- **Programa Construyendo Capacidades. Prevención de actividades delictivas y violencia de género**

El Gobierno Local, participa de este programa, el cual pretende dotar de capacidades a las comunidades afectadas por estos flagelos para prevenir la comisión de ilícitos.

- **Participación en el Proyecto de Urbanismo Social.**

Intervención de barrios vulnerables y conflictivos para su transformación, mediante la recuperación de espacios públicos abandonados y usados para la comisión de ilícitos y convertirlos en sitios que brinden facilidades comunales a esta comunidad. El Gobierno Local, desarrolló gestiones para que Barrio San Martín forme parte del Laboratorio de Urbanismo Social, iniciativa auspiciada por la Embajada de Estados Unidos.

- **Construcción de nueva Delegación Policial en Nicoya**

Articulaciones y coordinación para conocer el estado del proyecto de construcción de la nueva delegación policial en Nicoya. Hemos sostenido encuentros constantes con el Ministerio de Seguridad y con la Asociación de Desarrollo Integral de Nicoya, un actor importante en la concreción de este proyecto.

- **Proyecto de video vigilancia comunitaria**

La instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos de la ciudad, sin duda, es una gran ayuda para los cuerpos policiales en la prevención y el esclarecimiento de delitos cometido en las vías pública de nuestra ciudad. Por tal motivo, en la actualidad, se está valorando la continuidad del convenio existente para brindar esta facilidad comunal y contribuir a la seguridad cantonal.

- **Creación de unidad de guardavidas en Playa Sámará.**

Mediante un convenio de cooperación entre la Municipalidad y la Asociación de Surf de Playa Sámará, la comunidad de Sámará se convirtió en la segunda playa de Guanacaste en contar con una unidad de guardavidas. Con esta acción se mejorará la imagen turística del cantón, al ser reconocida Playa Sámará como un destino seguro para quienes disfrutan de las cálidas aguas de nuestra costa.

- **Recuperación de espacios públicos**

En este apartado, se obtuvieron importantes avances. Prueba de ella es la recuperación de espacios públicos en Playa Samara, en la Zona Marítimo Terrestre, la cual permitirá la construcción de facilidades turísticas al servicio de la comunidad y de los visitantes que vacacionen en estas latitudes.

Adicionalmente, otros sitios recuperados gracias a la acción del Gobierno Local, fueron la Plaza Los Mangos y un terreno municipal en San Martín de Nicoya, éste último será destinado a la creación de una huerta comunal que sirva de sustento a una decena de familias conformadas por mujeres jefas de hogar. Por su parte, la isla ubicada en la entrada de Nicoya, fue recuperada y se intervino la belleza paisajística del lugar, gracias a un convenio entre el Gobierno Local y el MOPT, en los próximos

meses, se espera darle la continuidad al proyecto mediante la instalación de iluminación.



RECREACION, CULTURA Y DEPORTE

Este eje busca impulsar grandes proyectos relacionados con la recreación, cultura y deporte, puesto que, este Gobierno Local, tiene claro que estos ámbitos propician el desarrollo humano de las personas.

Nicoya Saludable

Así como creemos en una idea preventiva y constructiva de la seguridad, estamos seguros del enorme valor de una idea afirmativa de la salud. Por esta razón, este Gobierno local hace grandes esfuerzos para ampliar el presupuesto destinado por la Municipalidad a las actividades recreativas y deportivas. Desde este Despacho, estamos promoviendo un conjunto de estrategias de recreación rural y deporte en los distritos, por medio de los comités de deporte y las asociaciones de desarrollo. De manera decidida, también hemos metido mano en el mantenimiento y en las políticas administrativas y de uso del Polideportivo Municipal.

Sabemos que mucha de la infraestructura destinada a recreación, juegos y deportes permanece subutilizada y cerrada. Y apenas las condiciones sanitarias lo permitan, queremos abrir las canchas y parques para que las personas de todas las edades puedan ir creando una cultura de actividad física. Debido a esto, es fundamental

contar con un Comité Cantonal de Deportes fortalecido bien estructurado y reglamentado.

Al respecto hemos generado las siguientes acciones:

- Nombramiento del Comité de Deportes y Recreación de Nicoya
- Confección del reglamento para el CCDRN
- Adecuación de medidas sanitarias y mejoras para apertura del Polideportivo en tiempos de pandemia.
- Construcción de parque biosaludable en el Polideportivo de Nicoya, con un costo de 12.5 millones de colones.
- Reparación del puente del polideportivo y de la entrada a la pista de atletismo
- Restauración de la plaza del polideportivo
- Elaboración de convenio con la Universidad Autónoma de Centroamérica y Asociación de Natación de Nicoya.
- Compra de implementos deportivos para todas las disciplinas del Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Nicoya.
- Apertura de las disciplinas de baloncesto y voleibol de salón y de playa
- Remodelación de la antigua bodega para acondicionarla para boxeo y gimnasio biomecánico
- Compra de un punto de venta para llevar un control cruzado den ingreso de dinero por concepto de alquiler de instalaciones deportivas
- Se retomó la administración de la plaza de La Cananga.
- Donación de parque biosaludable en el Polideportivo en San Vicente de Nicoya, 2.9 millones de colones. Se donaron 8 máquinas.

Nicoya cultural

Nicoya tiene una vieja, diversa y profunda tradición cultural. Eso incluye un rico patrimonio arquitectónico, gastronómico, artístico, musical, artesanal, literario, histórico y arqueológico. Este Gobierno local, hace un esfuerzo extra por instaurar políticas municipales de cultura, que protejan y desarrollen dicho patrimonio.

Lo anterior implica, la inclusión de una política de apoyo a las personas y grupos dedicados a la recuperación, difusión y creación de ese patrimonio vivo. Desde este despacho apoyamos la producción de actividades culturales relacionadas con las fiestas civiles y religiosas. Eso incluye la Festividad de la Virgen de Guadalupe, recientemente galardonada como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad de Nicoya; las fiestas del Santo Patrono San Blas; las ferias azules, la Anexión del Partido de Nicoya y otras.

Sabemos que todos los distritos de Nicoya merecen un apoyo efectivo en sus celebraciones culturales. Vamos a apoyar la producción y divulgación del conocimiento sobre nuestro patrimonio cultural. Nos urge propiciar actividades de arte y cultura en los pueblos. De manera particular, pretendemos poner al alcance de todas las personas del cantón el acceso al cine, al teatro, a la danza y a la música costarricense y del mundo. Esto lo lograremos con el uso óptimo de nuestro nuevo Auditorio Municipal de las Artes.

En este apartado, hemos realizado las siguientes actividades:

- **Festival Virtual 25 de Julio.**

Propiciamos la creación del primer Festival Virtual 25 de Julio, una iniciativa novedosa para dar ánimo y esperanza en tiempos de pandemia. Aprendimos a

innovar con el afán de mantener vivas nuestras raíces, nuestras tradiciones y costumbres.

- **Videos promocionales para turismo, recreación y cultura.**

Producción e inversión en videos promocionales en coordinación con las Cámaras de Turismo de Sámara y Nosara, Municipalidad de Nicoya y empresarios de Sámara. Se estrenaron para el 25 de Julio y continúan vigentes pues son de alta calidad y contienen el elemento emotividad que son su mayor éxito.

Además, se realizaron videos promocionales de cultura, tradición y personajes de los 7 distritos que conforman el cantón, cumpliendo así nuestro compromiso de acercamiento con las comunidades fuera del centro del cantón.

- **Música en los distritos.**

Solicitud de donación de instrumentos musicales para los distritos con la Embajada Americana, realizada en octubre del 2020 y que ya cuenta con el visto buena de esta entidad. Este proyecto pretende ofrecer a algunos jóvenes la posibilidad de acceder a la música como medio de esparcimiento en sus propias comunidades. Diseñamos un programa de clases de música itinerantes para llevar esta opción a los distritos.

- **Estrategia OVOP**

Desarrollo estrategia OVOP. Un pueblo un producto. Creando rutas de turismo rural sostenible donde se potencia y se promocionan las actividades rurales como una forma nueva de emprendimiento y de crear empleos y una nueva forma de vida en las zonas rurales.

- **Nicoya Azul**

Impulso para la creación de la marca Cantón, Nicoya Azul, Una mirada más pura del mundo. Este proyecto pretende posicionar a Nicoya como un destino de pueblos

mágicos, donde se pueda disfrutar de primera mano nuestra riqueza cultural, ambiental y el verdadero sentido de nuestra gente. Como parte de materializar este deseo, el Gobierno Local pronto presentará la aplicación cantonal “NECOC”, la cual brindará, desde la comodidad de un celular, toda la información turística del cantón, así como todos los productos que ofrecen los emprendedores de nuestras comunidades.



AMBIENTE

Desde el Gobierno Local, nos hemos ocupado en impulsar todas aquellas acciones tendientes a propiciar un desarrollo sostenible. Sin duda, este ambicioso anhelo, debe ser impulsado de forma integral, de manera que el cuidado del ambiente, se logre conciliar exitosamente con el desarrollo social y cultural.

El desarrollo sostenible implica una voluntad de articular las necesidades del presente con las necesidades que enfrentarán las generaciones futuras. Para ello es preciso no poner en peligro las condiciones naturales que sostienen la vida en términos generales sobre la tierra. Por ello apelamos a prácticas económicas responsables con el presente y el futuro

Nuestro accionar, en cuanto a garantizar los recursos naturales para las futuras generaciones, ha sido:

- **Jornadas de limpieza:**

Desde el Gobierno Local, se han diligenciado importantes campañas de limpieza en Playa Sámara, Inmediaciones RITEVE, Parque Recaredo Briceño, entrada de Nicoya y Barrio San Martín. Actualmente, la Plaza Los Magos, es intervenida todas las semanas, gracias a una acción impulsada con grupos locales.

- **Convenios ambientales y/ programas**

Gracias a una alianza con la organización Guardianes de la Naturaleza, fue posible la firma de un convenio cuyo fin es promover la educación ambiental en los diferentes centros educativos del cantón. Adicionalmente, se les dio continuidad a los programas ECOLONES, Nicoya Carbono Neutralidad 2022 y la Semana Ambiental Municipal 2020, Programa Municipal de Reciclaje y el Programa Integral de Residuos Sólidos.

- **Servicio de recolección de desechos.**

En estos primeros meses de gestión, se logró una mejora sustancial en el servicio de recolección de desechos, mediante la ampliación del servicio a las comunidades de La Mansión, Sámará, Esterones, Nosara y Barra Honda. Se amplió la ruta de recolección de 223,4km a 423,8km por semana

- **Cajones productivos**

Implementación, de la mano de los CECUDIS, del proyecto “Cajones Productivos, huertas en casa” participan de la iniciativa los padres de los niños que asisten al CECUDI.



DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo social de los siete distritos del cantón, ha sido uno de los compromisos que decididamente hemos desarrollado en los primeros meses de gestión, mediante el involucramiento del Gobierno Local en la solución real y efectiva de las problemáticas que desdibujan la calidad de vida de la familia nicoyana.

En esta línea el Despacho de la Alcaldía, ha desarrollado las siguientes medidas:

- **Productividad en los distritos**

Para generar dinamismo económico con enfoque local en los distritos y comunidades del cantón, desde el Gobierno Local se han implementado la consolidación de ferias en los distritos de Sámara y Nosara, en las cuales participan productores locales quienes con esta acción tienen un espacio digno para comercializar su oferta productiva.

Además, en franco apoyo a los productores de nuestras comunidades, este Gobierno Local ha propiciado acercamientos con el Consejo Nacional de Producción para promover a productores locales como proveedores del Programa de Abastecimiento Institucional.

Debido a que la actividad económica ha sufrido muchas variantes en la nueva normalidad, desde el Gobierno Local, hemos implementado iniciativas cuyo fin sea el mejoramiento de las capacidades de nuestros emprendedores, sobre todo en nuevos canales de comercialización y distribución de la oferta productiva local, mediante una Feria Virtual, la cual dio uso intensivo a las nuevas tecnologías. Con esta acción, se donaron 48 videos publicitarios a 48 emprendedores del cantón para proveerles de publicidad en redes sociales y con ello reactivar sus ventas.

- **Gestión de cooperación**

La crisis económica que ha causado la actual pandemia, ha hecho que la ayuda gubernamental y local sea insuficiente. Por tal motivo, desde el Gobierno Local, hemos diligenciado peticiones ante organizaciones sin fines de lucro para captar ayuda humanitaria.

Gracias a esta acción, fue posible la distribución de más de 1500 diarios, adicionales a los brindados por la Comisión Nacional de Emergencias, los cuales fueron donados

por la Fundación Alicia Keys KCA, KFC, Visión Mundial, Club de Leones, Ejército de Salvación y el Ministerio de Cultura.

- **Atención de poblaciones vulnerables**

Mediante gestión del Gobierno Local, fue posible la atención de comunidades afectadas por la falta de agua, mediante la donación de tanques de agua a las comunidades de Juan Díaz y Las Juntas de Belén, acción que generó beneficio a más de 70 familias beneficiadas.

Por su parte, la niñez en condición de vulnerabilidad de nuestro cantón, fue atendida mediante la donación a organizaciones civiles y religiosas que atiende niños en condición de pobreza, de más de mil kits de fiestas navideñas. Adicionalmente, se implementó el programa Telegrama de la Alegría, el cual visitó comunidades de los siete distritos y repartió alegría y optimismo en tiempos donde los niños estaban cansados de estar en sus casas.

Adicionalmente, los estudiantes en condición de vulnerabilidad del cantón, fueron beneficiados gracias al Programa de Becas que desde el Gobierno Local se brinda. Durante estos meses de gestión, con esta acción se beneficiaron a 70 estudiantes del cantón de escasos recursos o por méritos académicos. La inversión total fue 11.996.424 colones.

- **Otras acciones sociales**

La puesta en posesión de una porción de Zona Marítima Terrestre en Playa Sámará, requirió atención a los comerciantes desalojados en Sámará, quienes en si mayoría son madres jefas de hogar que dependían de esa actividad para llevar sustento a sus hogares. El Gobierno Local, gestionó un censo social para identificar a la población y poder canalizar ayudas con otras instituciones gubernamentales.

Durante estos meses de gestión, nuestro cantón fue azotado por los efectos indirectos de los huracanes Eta y Iota, los cuales dejaron serios daños en infraestructura, comunidades incomunicadas, pérdidas de viviendas y varias familias damnificadas en el distrito de Nosara. Con oportunidad y con la premura de rigor, desde el Gobierno Local se gestionó la apertura de albergues para atender las necesidades de la población.

En la misma línea, con miras a mejorar las capacidades de las comunidades para una atención más eficiente de las emergencias, cuyo eje transversal sea la capacitación desde la misma comunidad, el Gobierno Local participó del Proyecto “Comunidades Resilientes” gestionado por Comisión Nacional de Emergencias, Visión Mundial, Cruz Roja y la Embajada de Estados Unidos.

Adicionalmente, debo indicar que, pese a las dificultades, este año se le dio continuidad al Programa “Soy bebé y me gusta Leer”, el cual promueve el desarrollo sociocultural y benefició a 24 niños del cantón. Este año, dada la pandemia, se realizó el taller virtualmente. De la misma forma, se implementó el Programa “De la Mano con la Persona Adulta”, espacio que promueve el desarrollo integral ofreciendo espacios de salas de estudio a adultos mayores que estudian, así como el desarrollo de talleres en coordinación interinstitucional.

Desde el Gobierno Local, hemos respaldado otras acciones tendientes a mejorar las capacidades de nuestras comunidades en temáticas como mujer, prevención de violencia, salud, seguridad alimentaria, entre otros. Puntualmente, se desarrollaron las siguientes medidas:

- Participación en el Comité Local de Incidencia y la red de atención de y prevención de la violencia del cantón de Nicoya.
- Gestión de capacitaciones en habilidades blandas a los emprendedores del cantón.

- Campañas informativas sobre temas de ansiedad, depresión, femicidios, salud mental, entre otras temáticas.
- Dotación de raciones alimentarias a los beneficiarios del programa Cecudi.
- Convenio con el Hospital Psiquiátrico. Fortalecimiento de la salud mental de la población adulta mayor, prevención de enfermedades cognitivas.



GESTION MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

- **Acercamiento del Gobierno Local a las comunidades**

Muchas de las necesidades comunales, no son resorte de nuestra Municipalidad. Sin embargo, como administradores de los intereses cantonales, hemos acercado a asociaciones y colectivos a las instituciones del Gobierno Central, en busca de soluciones a diferentes problemáticas. Así las cosas, hemos desarrollado los siguientes encuentros: Oficina de la Primera Dama, Ministro Cultura, Viceministro de Seguridad, Ministerio de Ambiente, Dirección de Aguas, Acueductos y Alcantarillados, Embajada de Corea, Embajada de Estados Unidos, MOPT y Comisión Nacional Emergencia.

En esa función de articulación y de concreción de espacios de diálogo, hemos logrado atender oportunamente a grupos organizados del cantón: asaciones, cámaras de comercio, cámaras de turismo, Reunión con Cámara de comercio y a la mesa multisectorial de propuesta de salida de la crisis.

Por último, en atención a la entrega de recursos a las comunidades, se entregaron las partidas específicas para la atención de necesidades de las comunidades, como

mejoras en acueductos, escuelas, infraestructura comunal e instalaciones deportivas. La inversión total de 20 proyectos en los 7 distritos, asciende a C 22.918.923,84 (veintidós millones novecientos dieciocho mil novecientos veintitrés colones con ochenta y cuatro céntimos).

- **Atención comunal**

La fuerte vocación de servicio que impera en quienes direccionamos el Gobierno Local, nos ha permitido atender a más de 60 comunidades del cantón, quienes son visitadas para atender sus necesidades y buscar soluciones ante problemáticas complejas.

Gracias a estos intercambios, fue posible la donación, por parte del Gobierno Local, de más de 1.7 millones, de cuales se distribuyeron un millón en compra de materiales para FEDEAGUA y el restante fue donado a la Asada del Obispo para la construcción de una malla perimetral para mejorar el servicio público que brindan a sus abonados.

Por su parte, la organización de los Concejos de Distrito, ha sido una de nuestras principales prioridades, puesto que, estos órganos, representan a las comunidades ante este Gobierno Local, por lo que hemos brindado atención decidida y acompañamiento en la consolidación de estas estructuras en todo el cantón. Es por ello que actualmente, gracias a una contratación, se está elaborando el plan de Desarrollo Humano, el cual es realizado por la Universidad Estatal a Distancia y será un insumo valioso para los Concejos de Distritos en la detección de oportunidades desarrollo para las comunidades que representan.

- **Modernización y mejora continua en los servicios municipales**

Se logró mejorar el servicio informativo que se presta a los contribuyentes mediante el sitio web y los correos electrónicos institucionales, de manera que no fuera

necesarios que los contribuyentes se acercaran a la Municipalidad para hacer consultas y trámites de distinta naturaleza.

Se garantizó el buen funcionamiento de los equipos y de los sistemas de seguridad de la información que maneja en el Gobierno Local, en resguardo de los bienes y datos personales de los contribuyentes. Además, se debe indicar, que los siguientes proyectos están en desarrollo: inclusión de la firma digital en los visados., adquisición de software y hardware para gestión de filas y herramientas para la digitalización de trámites municipales y la adquisición de equipo para analizar información geográfica.

Para orientar y hacer más eficiente los servicios que brindamos, se creó un boletín con información concisa y relativa a los bienes inmuebles y su proceso de declaración, requisitos, medios para su presentación, links de consulta en línea; así como un banner con calendarios y medios de pago a través de las nuevas cuentas IBAN.

En cuanto a la posibilidad de realizar trámites virtuales, durante estos meses fue posible brindar el servicio de solicitud de uso de suelos, lo que permitió agilizar este trámite, siendo los tiempos de respuesta de 3 días hábiles y 24 horas para trámites de patentes.

Por último, durante estos meses, fue aprobado el Convenio Marco de Ventanilla Única. Además, se crearon nuevas facilidades de pago como el Sinpe móvil, el cual les permite a los contribuyentes pagar cómodamente sus obligaciones pendientes con esta Municipalidad. Durante los meses de temporada alta, la plataforma de servicios trabajó hasta las 18 horas y los días sábado hasta mediodía.

- **Transparencia en la gestión municipal**

Para adaptar la actividad financiera de la Municipalidad a las Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas al Sector Público (NICSP), se logró durante estos meses, la

creación de una matriz de autoevaluación por cada norma que aplica a nuestra Institución, obteniendo productos con la Comisión NICSP, tales como: Reglamento de Caja Chica, Reglamento de Caja recaudadora, Reglamento de Inversiones y Reglamento de bodegas.

Otra preocupación que este Gobierno Local tuvo en los primeros días, era la falta de normativa interna, la cual estableciera procesos responsables y sirviera de insumo garante de la seguridad jurídica que debe primar en todas nuestras actuaciones. Por tal motivo, durante estos meses fue posible promulgar los reglamentos internos de Teletrabajo, Reglamento Comité Cantonal de Deportes, Reglamento de Cobros, Manual de procedimientos en el área tributaria y Proyecto de Ley de Patentes. Además, se conformó la mesa de socialización del nuevo Reglamento Interno.

En cuanto a las irregularidades internas, detectadas desde que asumimos nuestras funciones, desde el Despacho de la Alcaldía se han presentado 7 denuncias a diversas instancias como la Procuraduría de la Ética Pública, Ministerio Público y la Contraloría General de la República para que inicien las investigaciones de rigor.

Adicionalmente, se licenció a nombre de la Municipalidad de Nicoya, Norma INTE/ISO 9001, la cual evalúa aspectos de gestión municipal como liderazgo, planificación, apoyo, operación, evaluación de desempeño y mejora.

- **Gestión del personal**

Para mejorar la eficiencia, clima laboral y los controles internos del personal, se han implementado las reuniones semanales con los Directores de la Corporación para garantizar el seguimiento de las medidas y programas implementados desde el Gobierno Local.

Para facilitar esa labor de articulación, fue necesario realizar un diagnóstico institucional, respetando la organización interna, para conocer las oportunidades de

mejora que puedan existir. Así las cosas, en la línea de mejorar las capacidades del talento humano, se han desarrollado talleres a funcionarios del área administrativa, se ha brindado un seguimiento y acompañamiento de las diferentes dependencias y unidades de trabajo con los funcionarios, coordinadores, directores y encargados.

Adicionalmente, y como parte de los esfuerzos para promover un mejor ambiente laboral, se han realizado talleres de manejo de conflicto y de transparencia y gestión.

Por último, esta Administración se ha preocupado por mejorar las condiciones salariales de nuestros colaboradores, razón por la cual en el Presupuesto Ordinario 2021, se aumentó el percentil de 15 a 25, lo que significó un incremento en los salarios de nuestros funcionarios, los cuales, valga decir, son uno de los más bajos entre las Municipalidades de Guanacaste.

Todo lo hasta aquí indicado, me llena de optimismo, pero debo ser honesto al indicar que no satisfizo toda la ambición que, desde el primer día de mis funciones, he tenido para ver materializado en nuestro cantón un nuevo concepto de desarrollo, donde todos y todas participemos en la toma de decisiones y nos sintamos partícipes de una nueva visión de crecimiento sostenible, donde las oportunidades que surjan sean innovadoras, cuiden nuestro ambiente y generen mejores niveles de bienestar.

A continuación, como parte de los esfuerzos por transparentar más nuestras funciones como Gobierno Local, se les comparte todos los informes de gestión de los diferentes departamentos que componen esta Corporación.

ANEXOS